



Cómo crear una empresa en Iowa

Checklist

1. Crea tu empresa.

1.1. Revisa las opciones de formación en Iowa.

Revisa las diferentes opciones de formación que Iowa ofrece, y elige la que mejor se adapte a tu empresa.

1.2. Nombra a tu empresa.

Investiga el nombre de tu empresa y verifica con la Secretaría del Estado de Iowa si éste está disponible para usarlo. Luego, reserva el nombre.

1.3. Obtén un Número de Identificación de Empresa (EIN).

Aplica para un EIN con el IRS.

1.4. Registra a tu empresa en Iowa.

Las Empresas Unipersonales y las Sociedades Generales se comunicarán con el registrador local de tu condado, para informarse sobre el proceso de registro de tu empresa. Las Sociedades Limitadas, las Sociedades de Responsabilidad Limitada y las Corporaciones se registrarán en la Secretaría de Estado de Iowa.

1.5. Obtén los permisos y las licencias necesarias.

El estado de Iowa no le exige a las empresas una licencia comercial estatal. Sin embargo, puede que necesites licencias y permisos comerciales específicos a tu tipo de empresa.

1.6. Registra un nombre comercial ficticio.

Las Empresas Unipersonales y las Sociedades Generales deben registrar un nombre comercial con el registrador local de su condado, mientras que las demás estructuras comerciales deben presentar una resolución para adoptar un nombre comercial ficticio ante el Estado. Esto sólo puede hacerse si tu empresa ya está registrada.

2. Da de alta a tu empresa para pagar impuestos.

2.1. Regístrate para el Impuesto Sobre la Venta de Iowa.

Si tu empresa vende bienes personales tangibles y otros productos y servicios sujetos a impuestos, necesitarás un permiso de Impuesto Sobre las Ventas. Puedes registrarte para este impuesto con el Departamento de Ingresos de Iowa por correo, fax o en línea.

2.2. Regístrate para el Impuesto de Uso del Consumidor.

Las empresas de Iowa que compren bienes o servicios sujetos a impuestos y consumidos en Iowa, pero que no paguen Impuestos Sobre las Ventas al realizar la compra, deberán registrarse para el Impuesto Sobre el Uso del Consumidor. Esto puede realizarse por correo, fax o en línea.

2.3. Regístrate para retención de impuestos.

Las empresas de Iowa con empleados deberán registrarlos para la retención de impuestos, ya que están obligadas a retener el Impuesto Federal Sobre la Renta sobre la compensación que pagan a sus empleados. Esto puede realizarse por correo, fax o en línea.

3. Da de alta nuevas contrataciones y obtén un seguro.

3.1. Da de alta a tus empleados ante el Estado.

Los empleadores de Iowa deben dar de alta ante el Estado a sus nuevos empleados dentro de los primeros 15 días.

3.2. Obtén tu seguro obligatorio.

La ley de Iowa estipula que todos los empleadores deberán asegurar a sus empleados.
3.3. Muestra los pósteres obligatorios.

Los empleadores están obligados a exhibir determinados pósteres obligatorios en el lugar de trabajo. Estos están disponibles en el sitio web de Iowa Workforce Development.